

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**21653** LEÓN

Edicto.

D. Heriberto Jimeno Álvarez, Letrado de la Administración de Justicia, del Juzgado de Primera Instancia n.º 8 y Mercantil de León,

Hago saber:

Que en este Juzgado se sigue el Concurso Voluntario Abreviado n.º 390/2012, respecto de la concursada PULIDOS HORMAMAR, S.L.U., con CIF B24489726, y en fecha 26 de abril de 2021 se ha dictado Auto acordando la conclusión del concurso y la extinción de dicha Sociedad, por insuficiencia de masa activa para el pago de los créditos contra la masa, y en cumplimiento de lo establecido en el art. 482 del TRLC, se expide el presente, para su publicación en el "Boletín Oficial del Estado" y en el Registro público concursal.

León, 28 de abril de 2021.- El Letrado de la Administración de Justicia, Heriberto Jimeno Álvarez.

ID: A210026963-1